

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	63		
<b>Nombre de la acción:</b>	Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (SNPC)		
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>El programa depende del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su implementación recae en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a través de la Subdirección del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Se inicia el año 2012, y su objetivo es maximizar los impactos culturales y de aprendizajes promovidos por las diversas bibliotecas públicas; favorecer la creación de nuevos servicios bibliotecarios, e incentivar la manera en que estos se entregan en mejores condiciones físicas, técnicas y de gestión, causando impactos positivos en su entorno.</p> <p>El programa apoya especialmente a bibliotecas públicas pertenecientes a comunas que tienen convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, con el fin de que alcancen los estándares de calidad recomendados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) en el ámbito del equipamiento y el mobiliario, las colecciones bibliográficas y la infraestructura.</p> <p>Los recursos se asignan través de la transferencia de recursos a los municipios o las corporaciones municipales que presentan proyectos una o dos veces al año, de acuerdo a bases de concurso diseñadas por el SNPC. La convocatoria a participar en este programa es para todas las bibliotecas públicas que estén en convenio con el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.</p> <p>Los proyectos se ejecutan en un plazo de 6 a 24 meses. Los criterios utilizados para evaluar los proyectos que se presenten son: coherencia, calidad técnica, enfoque de derechos, cobertura y gestión de biblioteca. Todos los proyectos postulados deben presentar un diagnóstico que fundamente la propuesta.</p>		
<b>Componentes de la acción:</b>	<p>1. Infraestructura:</p> <p>a. Ámbito obras: i. conservación; ii. Obra nueva; iii. Ampliación; iv. Normalización.</p> <p>b. Ámbito diseño: diseño de proyectos.</p> <p>c. Presentación a dos o más categorías simultáneamente.</p> <p>2. Equipamiento/mobiliario: adquisición de equipos y muebles para bibliotecas.</p> <p>3. Colecciones bibliográficas: destinado a la adquisición de libros o material bibliográfico audiovisual. Actualmente se encuentra suspendida.</p> <p>Etapas del concurso:</p> <p>a. Publicación de bases y apertura del concurso.</p> <p>b. Postulación: presentación de proyectos.</p> <p>c. Proceso de evaluación y selección de proyectos:</p> <p>1° etapa: Declaración de admisibilidad/inadmisibilidad</p> <p>2° etapa: Revisión técnica y asignación de puntajes (profesionales SNBP y SNPC).</p> <p>3° etapa: Selección a cargo del jurado (profesionales SNBP y externos)</p> <p>d. Información de resultados.</p> <p>e. Firma de convenios y transferencia de recursos.</p> <p>f. Control de gestión.</p>		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<p>7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos.</p> <p>8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</p>		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Organizaciones</li> <li>. Otro: Bibliotecas</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Municipalidades y corporaciones.		
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Se espera continuar brindando apoyo a las bibliotecas públicas anualmente		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2022
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	Cumplida parcialmente
Comente el cumplimiento logrado:	La actividad se desarrolló de forma normal aportando así a la meta 2026.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	1. El concurso está en proceso, su fecha de adjudicación y publicación será en septiembre. 2. Se habilitó la postulación a través de la plataforma fondosgob.cl 2. Se habilitó una postulación extraordinaria en los siguientes casos. 1. presentado pero no adjudicado. 2. Nunca presentado. 3 Que no estuviera en beneficiados en la convocatoria 2021 con puntaje sobre 07. 4. Condición de aislamiento.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$649.168
1° Medición (Junio 2022):	\$0
2° Medición (Diciembre 2022):	\$649.168
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Porcentaje de bibliotecas con financiamiento de proyectos en al menos 2 líneas</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	0,7
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	0,74
% Avance	105,71%
<b>Comentario</b>	
. Junio 2022: El concurso está en proceso, su fecha de adjudicación y publicación será en septiembre. La meta corresponde a 42%	
<b>2. Porcentaje de bibliotecas que no han recibido financiamiento.</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	0,35
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	0,41
% Avance	117,14%
<b>Comentario</b>	
. Junio 2022: El concurso está en proceso, su fecha de adjudicación y publicación será en septiembre. La meta corresponde a 35%	

3. Porcentaje de proyectos de infraestructura con certificado de ejecución total	
2022	
Meta de avance anual 2022	0
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	0
% Avance	0%
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2022: El concurso está en proceso, su fecha de adjudicación y publicación será en septiembre. La meta corresponde a 100%</li> <li>Diciembre 2022: El año 2022 no se terminaron a ejecutar proyectos iniciados en 2021.</li> </ul>	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que posean una mayor cantidad de enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Género</li> <li>Pueblos Originarios</li> <li>Pertinencia Territorial</li> <li>Infancia y Adolescencia</li> <li>Situación de discapacidad</li> <li>Población Migrante</li> </ol>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que posean una mayor cantidad de enfoques: 1. Género 2. Pueblos Originarios 3. Pertinencia Territorial 4. Infancia y Adolescencia 5. Situación de discapacidad 6. Población Migrante</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que posean una mayor cantidad de enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Género</li> <li>Pueblos Originarios</li> <li>Pertinencia Territorial</li> <li>Infancia y Adolescencia</li> <li>Situación de discapacidad</li> <li>Población Migrante</li> </ol>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos

Links
Sin links adjuntos